

En la ciudad de Cenicero, siendo las 11 horas del día trece de junio de 2006, en el salón de Actos de Bodegas Riojanas S.A., en la calle Dr. Ruiz de Azcárraga nº 1 en Cenicero (La Rioja), se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad, previa convocatoria al efecto realizada a través de la prensa Diario La Rioja de 11 de Mayo de 2006 y el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 10 de Mayo de 2006, en primera convocatoria y con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2005, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la Gestión Social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

2º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2005.

3º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

4º.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

5º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

6º.- Ruegos y preguntas.

7º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

Antes de entrar en el Orden del Día, se forma la lista de asistentes presentes y representados, con la recogida de tarjetas de asistencia que presentan, que se une a esta acta formando parte de la misma y que arroja el siguiente resultado:

Se hallan presentes y representadas 4.190.251 acciones, deducidas 2.048 acciones de autocartera, resultando una asistencia del 76,99 % suficiente para declarar válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Bodegas Riojanas S.A. en primera convocatoria.

Preside la Junta el Presidente del Consejo de Administración “INFAZAR, S.A.” representada por D. Luis Zapatero González, actuando como Secretario el que lo es del Consejo D. Javier Yarza de la Sierra que lo hace también como Asesor Jurídico. A su vez están presentes en la Junta General los siguientes miembros del Consejo de Administración:

- Vicepresidente 1º: FRIMON INVERSIONES Y ASESORAMIENTO S.L., representada por D. Felipe Frías Echevarría.
- Vocal: PREMIER MIX, S.A., representada por D^a Agnes Noguera Borel.
- Vicesecretario: D. Felipe Nalda Frías.
- Vocal: D. José Carlos Gómez Borrero.
- Vocal: D. Luis Felipe Catalán Frías.
- Vocal: D. Eladio Bezares Munilla
- Vocal: D. Santiago Frías Monje.

D. Víctor Artacho Nieto, representante legal de la Mercantil VAN GESTIÓN ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.L. (Vicepresidente 2º) se encuentra ausente por motivos de salud.

Abierto el acto por la Presidencia y después de saludar a los asistentes, se entra en el examen del Orden del Día:

1º.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2005, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la Gestión Social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las

cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

Respecto de dicho punto el Secretario D. Javier Yarza de la Sierra informa sobre la gestión social, cuentas, balance y memoria del ejercicio con referencia la Informe impreso que se les ha entregado a la entrada a todos los presentes y en el que constan todos los datos de la actividad económica de Bodegas Riojanas S.A.

Es de destacar que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio del 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión europea (NIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa.

Como puede observarse en la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2005 (pág. 20 ut supra), el importe Neto de la cifra de negocio se situó en 16.571 miles de euros en el año 2005, frente a los 15.848 miles de euros en el año 2004, lo que ha supuesto un incremento del 5% respecto al ejercicio anterior.

En el Consolidado el Beneficio Neto en el ejercicio del 2005 se situó en 3506 miles de euros, frente a los 1068 miles de euros del ejercicio del 2004, lo que ha supuesto un incremento del 280%, siendo atribuible tal resultado en buena parte a los ingresos procedentes de un inmovilizado material.

En los resultados individuales, los beneficios antes de impuestos ascienden en el ejercicio 2005 a 4.814 miles de euros y el Impuesto sobre Sociedades a 876 miles de euros, por lo que los beneficios netos a distribuir son de 3.938 miles de euros, acordándose hacerlo de la siguiente forma:

* A Dividendos.....	924 miles de €
* A Reservas Voluntarias.....	3.014 miles de €
TOTAL BENEFICIOS NETOS.....	3.938 miles de €

Se propone repartir 0,17 Euros brutos por acción, lo que supone un total de 924,8 miles de euros, de los que hay que deducir

el importe correspondiente a las acciones que la sociedad tenga en autocartera en ese momento, reservándose el resto a Reservas de la Compañía.

Se aprueban, por unanimidad, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Balance, Memoria y Gestión Social por unanimidad, la propuesta de consolidación fiscal y el reparto de dividendo, también que la remuneración del Consejo de Administración sea de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

2º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2005.

En la junta General de 2005 se nombró como Auditores a Deloitte, S.L., en aquella ocasión, al producirse un cambio de auditores se realizó el nombramiento por tres años que la legislación marca. No obstante, se solicita la ratificación de la misma para el ejercicio del 2006, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad.

3º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

En el Consejo de Administración que tuvo lugar el 20 de enero de 2006 se produjo el cese de D. Alejandro Bezares como Consejero de la Sociedad, algo que la Sociedad lamentó pero comprendió.

En este punto la presidencia representada por D. Luis Zapatero Gonzalez solicita y propone que se haga constar en acta el agradecimiento expreso a D. Alejandro Bezares por su dedicación a lo largo de todos estos años a Bodegas Riojanas S.A.

En su lugar el Consejo de Administración de la Sociedad nombró por el sistema de cooptación contemplado en el artº 138 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas a D. Eladio Bezares Munilla, proponiendo a la Junta General su nombramiento como Consejero Independiente para los próximos cuatro años.

Sometido todo ello a votación es aprobado por unanimidad, tanto el agradecimiento a D. Alejandro Bezares, como el

nombramiento de D. Eladio Bezares Munilla como Consejero independiente.

4º.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

En su Informe D. Luis Zapatero se refirió al Mercado Vinícola a nivel mundial y a la creciente globalización del Sector, pasado a analizar los tres elementos que configuran el Sector Vinícola, Viñedo-Producción-y-Consumo.

En relación al Sector Vinícola Español resaltó el retroceso experimentado por los “Vinos de Mesa” o vinos “básicos” y el crecimiento de los “Vinos con Denominación de Origen” que en general podemos asimilar a los “vinos de calidad”, así como que de las diferentes Denominaciones existentes en España dos de ellas la D.O.C. Rioja y la D.O. Toro deben ser destacadas.

Acto seguido indicó que el Mix de los vinos de D.O.C. Rioja en 2005, sitúa a los Reservas y Grandes Reservas en el 15,4% y en el 37,7% a los Crianzas.

En cuanto a la D.O. Toro desde su creación en 1998, ha multiplicado sus ventas por 2,68 y, en particular, en el ejercicio de 2005 su crecimiento en volumen fue del 15%.

Con relación al ejercicio 2005, resaltó que en Bodegas Riojanas S.A. la cifra de negocio se incrementó un 5%, y en Bodegas Toreduero la cifra de negocio tuvo un crecimiento del 50%.

Hizo un análisis del Plan estratégico refiriéndose a las diferentes áreas de la empresa que integran el Plan estratégico, resaltando de las mismas lo siguiente:

Área de producto:

Lanzamiento en el 2005 del primer reserva de Bodegas Torreduero, bajo la marca “Marqués de Peñamonte”. El Gran Albina Vendimia 2002, y las modificaciones en el Monte Real Reserva y en la marca Puerta Vieja.

En cuanto al desarrollo del Departamento de I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación), con diferentes líneas de investigación, y potenciación de las áreas de Marketing, Relaciones Públicas y Calidad.

Área Comercial:

El objetivo es saturar la capacidad de producción de Bodegas Riojanas S.A., y para ello se ha procedido al reforzamiento de la Red Nacional y de Exportación, concentrando esfuerzos en determinados países. Ente otras: el Desarrollo de la Delegación Comercial propia en Barcelona a imagen de la de Madrid. Y la presencia estable en EE.UU.

Área de Recurso Humanos:

Se ha continuado con el incremento del Potencial Humano en áreas de comercio, estructura y técnica.

Con todo ello pretendemos consolidar nuestro presente y garantizar un futuro esperanzador para Bodegas Riojanas, S.A.

Para terminar en nombre del Consejo de Administración resaltó el agradecimiento a D. Marcelo Frías Artacho y agradeció a todos los accionistas su confianza en Bodegas Riojanas S.A.

5º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con la legalidad vigente y al igual que en ejercicios anteriores, se solicita a la Junta General la autorización para la adquisición de acciones propias por parte del Consejo de Administración, según los límites establecidos por la Ley y en un rango de precios que oscile ente los 6,5 Euros por acción en el límite inferior y los 12 Euros por acción en el rango superior. Se solicita esta autorización hasta la siguiente Junta General, dentro siempre de los límites establecidos por la Ley.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

6º.- Ruegos y preguntas.

D. Pedro Petit Mateu, pregunta por los movimientos accionariales habidos en las acciones de Bodegas Riojanas S.A. en Enero y Febrero de 2006, a lo que el Presidente contesta que la sociedad había tenido noticia de las mismas, a través de la información pública, pero que la sociedad no había intervenido en las mismas.

D. Esteban Arenas Villar, pregunta por la razón de que los resultados extraordinarios no se repartan a los accionistas bien en forma de dividendo o bien en forma de acciones liberadas, a lo que el presidente contestó que la sociedad entendía que convenía para la misma, dedicar ese importe a inversiones, para seguir mejorando la competitividad.

7º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

Por parte del secretario se procede a la lectura del acta y se aprueba la misma por unanimidad. Así mismo se designan como socios accionistas para la firma de la misma a D. Joaquín Mayayo Torroba y a D. Miguel Echevarría Mena que firmen la misma en unión del Presidente y Secretario de la Junta, lo que realizan los administradores presentes en unión de los Accionistas designados, levantándose la sesión.

Una vez leída y aprobada el presidente da por finalizada la Junta General de Accionistas.

7°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

A continuación se procede a la lectura del Acta que se aprueba por y se designa a los socios D.....y D.....para que firmen la misma unión del Presidente y secretario de la Junta, lo que realizan los Administradores presentes en unión de los Accionistas designados, levantándose la sesión.

